

## REPORTAJE

# Muerte bajo vigilancia

Juzgado un guardia de seguridad del CAP de La Mina por no auxiliar a un paciente

MONTSE MARTÍNEZ  
BARCELONA

El día que murió, hace ya ocho años, Valentín salía del ambulatorio con la radiografía bajo el brazo y una receta. A sus 68 años, hacía tiempo que no respiraba bien. No había recorrido ni 100 metros cuando, precisamente, a causa del ahogo, se sentó en un banco. No volvió a levantarse.

Agonizó más de media hora sin que sirvieran de nada las continuas carreras de los vecinos al cercano centro de asistencia primaria (CAP) de La Mina, en Sant Adrià, para pedir ayuda para el ciudadano que, a pocos metros, perdía la vida por momentos.

Estos vecinos se han cansado de declarar a lo largo de la instrucción que los dos guardias de seguridad que estaban en la puerta, a los que instaban a entrar y avisar a un médico, les entregaban un fo-

lletto informativo para que llamaran al servicio de urgencias del 061.

Uno de estos guardias de seguridad, Jesús S., se sentó ayer en el banquillo de los acusados. El otro se encuentra en paradero desconocido. Un jurado popular deberá decidir si es culpable de un delito de omisión del deber de socorro, que no está castigado con prisión sino con multa.

El fiscal pide una multa de tres meses a razón de 10 euros diarios -900 euros- y una indemnización a los familiares de la víctima de 18.000 euros. La acusación particular eleva las cantidades por los mismos conceptos a 6.480 euros y a 96.700 euros.

## El médico tenía una visita

«Lo que queremos es que ningún ciudadano vuelva a morir en las puertas de un ambulatorio», explica- ba ayer en la puerta de la sala de vis-



► Juicio ► El acusado, Jesús S., sentado delante de sus abogados en la Audiencia, ayer.

tas uno de los hijos de la víctima.

El acusado se negó a responder a las acusaciones y solo lo hizo a preguntas de su defensa. En su escueta declaración contestó que no avisó al médico «porque en ese momento tenía una visita». El acusado consideró que hizo lo correcto y responsabilizó a los celadores del ambulatorio, ya que, según dijo, son los que deberían haber avisado urgente- mente al personal sanitario.

Jesús S. G. declaró también que las personas que acudieron al ambulatorio para pedir que avisasen a un médico «podían entrar libremente», ya que él no les impidió el paso. «Les di el folleto informativo del 061 y se marcharon antes de que acabara de darle las explicaciones», añadió.

El acusado aseguró que él no tenía acceso a los teléfonos del centro ni al servicio de comunicación

interna y que, además, no llevaba encima su teléfono móvil, por lo que no pudo avisar directamente al servicio de urgencias médicas. «Solo pueden llamar los celadores, ellos saben mejor que los vigilantes lo que se debe hacer en estos casos», apuntó, para añadir en la frase más larga de su declaración: «Creo que hice lo que debía en ese momento, mi intención no fue dejar de ayudar al fallecido». ▬

Ajuntament de L'Hospitalet



consorci per a la reforma de la  
granvia a L'Hospitalet

Generalitat de Catalunya  
Departament de Política Territorial  
i Obres Públiques

## Debido a las obras de reforma de la NUEVA GRANVIA de L'HOSPITALET

Nuevos desvíos en el mes de junio



### Entrada a Barcelona (a partir del jueves, 22 de junio)

Viniendo de El Prat, se accederá a la ciudad de Barcelona directamente por la nueva calzada central deprimida. La velocidad máxima será de 50 km por hora.

Para acceder a la ciudad de L'Hospitalet deberá hacerse por el tronco central, y salir de él a la altura del cruce de la calle de Can Tries o por la plaza de Ildelfons Cerdà.

Las líneas de autobús siguen haciendo los mismos desvíos programados.

### Salida de Barcelona

Las salidas de Barcelona siguen igual que hasta ahora, por el desvío habilitado por la avenida del Carrilet, la calle de la Aprestadora y la calle de la Alhambra hasta la avenida de la Granvia, lateral montaña, desde la plaza de Ildelfons Cerdà.

Para ir en la dirección del Baix Llobregat, se recomienda la ronda del Litoral como itinerario alternativo.

Más información en el teléfono 93 409 10 92

Estamos trabajando para mejorar L'Hospitalet. Disculpen las molestias.